

MARTES

COFEE

EL DIARIO DE TODOS

Machala, Ecuador, 13 de septiembre de 1994

AÑO XI EDICION Nº 3900 24 PAGINAS

PRECIO EN
TODO EL PAÍS S/. 300,00

4A Machala, martes 13 de septiembre de 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUIVPRORO C. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUIVPRORO C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Puyo el 28 de agosto de 1994 ante la Notaria Segunda del cantón Puyo, abogado Félix Calle de Miquiz; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Luis Solórzano Valcayo, mediante Resolución No. 94-6-2-1-0397 de 5 de septiembre de 1994.

2. **OTORGANTE.**- Compone al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ramón Ojalte Villalta Cueva, cuando, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de la indicada compañía.

3. **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'300.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario S/. 1'300.000,00.

5. **NOMINA DE SOCIOSUSCRIPTORES.**- La nómina de socios es la siguiente: Edgar Ramón Villalta Vélez, Alfonso María Contreras Vilari y Ramón Ojalte Villalta Cueva.

6. **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la Compañía de Cuerpo de Vigilantes Privados de El Oro "CUIVPRORO C. LTDA.", es de dos millones de sucres (S/. 2'000.000,00) divididos en dos mil participaciones (2.000), iguales acumulativas e indivisibles de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una".

Machala, 12 de septiembre de 1994

Leda Peggy Sanabria de Franco
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA